



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR

Por motivo de vacaciones y ausencia del término municipal de D. Alberto Enmanuel Fernández González, esta Alcaldía en base al artículo 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, decreta delegar las funciones propias del cargo de Alcalde a favor del Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier Fernández García, durante el período siguiente: Del 28 de agosto al 10 de septiembre de 2018 (ambos inclusive).

Santa Cruz del Retamar 23 de agosto de 2018.—El Alcalde, Alberto Enmanuel Fernández González.
N.º I.-4358